Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de **Guanajuato**

INFORME DE ACTIVIDADES

Año de Ejercicio del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de **Guanajuato**

19 INFORME DE ACTIVIDADES

Año de Ejercicio del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Índice

MENSAJE DE LA COMISIONADA PRESIDENTA

1.PLENO DEL INSTITUTO 10

1.1 Actas de sesiones jurisdiccionales
1.2 Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública
1.3 Recursos de revisión en materia de datos personales
1.4 Modalidades de presentación de medios de impugnación
1.5 Índice de recurrencia histórico
1.6 Criterios de Interpretación del Pleno
1.6.1 Bis medidas de apremio impuestas por el Instituto
1.7 Fortalecimiento Institucional
1.8 Función Administrativa
1.9 REPRESENTACIONES DEL PLENO
1.9.1 Sistema Nacional de Transparencia
1.9.2 Secretariado Técnico Local de Guanajuato
1.9.3 Secretariados Técnicos Municipales
1.9.4 Firma de convenios de colaboración con universidades
1.9.5 Firma de convenio con Órgano Garante de Querétaro
1.9.6 Firma de convenio de colaboración con el Congreso del Estado de Guanajuato
1.9.7 Visitas a Presidencias Municipales del Estado.
1.9.8 Representación en eventos del Sistema Nacional de Transparencia
1.9.9 Asistencia a diversos eventos organizados por distintas autoridades

2. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA 23

2.1 Solicitudes de acceso a la información y transparencia
2.2 Capacitación y profesionalización del funcionariado
2.3 Trabajo en red

3. EDUCACIÓN 32

3.1 Personas embajadoras de la transparencia
3.2 Capacitación de niñas, niños y adolescentes en materia de protección de datos personales

4. ACADEMIA ABIERTA 38

5. TRANSPARENCIA PROACTIVA 41

6. GOBIERNO ABIERTO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL 43

6.1 Modelo de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato
6.2 Modelo de Municipios Abiertos
6.3 Estrategias de apertura institucional para fortalecer un Estado Abierto
6.4 Otras acciones de apertura institucional

7.PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 54

7.1 Diagnóstico para la seguridad de los datos personales en posesión de sujetos obligados
7.2 Publicación de guías para la ciudadanía en materia de Protección de Datos Personales
7.3 Plan DAI.

8. ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD 59

8.1 Asesorías técnicas en obligaciones de transparencia
8.2 Verificación de las obligaciones de transparencia
8.3 Firma de convenios de colaboración
8.4 Instrumentos contractuales
8.5 Seguimiento legislativo
8.6 Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del IACIP
8.7 Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
8.8 Recomendación derivada de la Evaluación de Impacto en materia de Datos Personales emitida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
8.9 Medios de defensa ante resoluciones del IACIP

9.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 72

10. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 75

11. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 79

12. ARCHIVO 84

13. COMUNICACIÓN 89

MENSAJE DE LA COMISIONADA PRESIDENTA

El Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, a casi dos décadas de su creación, ha dado pasos importantes para generar en Guanajuato una sociedad más informada y mas participativa. A lo largo de estos años hemos definido el rumbo del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.

El derecho humano de acceso a la información ha logrado posicionarse en el entorno social y político de México y de Guanajuato, pues es la vía para conocer y acceder a un amplio abanico de derechos humanos.

En el IACIP tenemos a cargo la encomienda constitucional de garantizar el derecho a saber de toda persona, y para ello trabajamos en hacer de Guanajuato una sociedad informada que genere ciudadanía participativa y que día con día consolide la confianza y la credibilidad en nuestras instituciones.

Para alcanzar y sostener estas metas, es necesario trabajar de manera constante provocando que la información sea asequible, útil y oportuna, con el fin de que permita a las personas contar con datos verídicos, opinar y tomar decisiones y así generar un impacto positivo en su entorno, proteger su bienestar y mejorar su calidad de vida.

En lo tocante a los beneficios de la cultura de la transparencia, estamos convencidos de que su asimilación en la sociedad fija las bases para cimentar confianza, condición básica para que las políticas públicas den resultados de manera que las personas participen y colaboren con las instituciones al promover ejercicios de rendición de cuentas y por consecuencia crear entornos de convivencia más democráticos.

Guanajuato es un referente nacional en materia de transparencia, indicador que está avalado por la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) 2021, un estudio realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y que mide los alcances de apertura gubernamental y transparencia en las oficinas públicas del país, desde una óptica ciudadana.

Los anteriores resultados nos dejan en claro que hemos tomado un camino fructífero, pero nos muestran también que aún enfrentamos importantes retos que nos guían a trabajar en una agenda que incluya a sectores de la sociedad que no están familiarizados con las herramientas tecnológicas, y para ello, se debe continuar el trabajo con esquemas de información focalizada e instrumentos accesibles con el fin de que cada vez más personas accedan a los beneficios del derecho a saber.

A la par de estos retos, Guanajuato es la entidad federativa que cuenta con el menor tiempo de toda la República para brindar respuesta a las solicitudes de información. Esto se ha convertido en una práctica cotidiana que brinda certeza a los ciudadanos de una respuesta rápida y expedita a sus necesidades de información.

Por otra parte, tenemos el encargo de proteger los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados en Guanajuato y con ello el deber asociado de consolidar una cultura que respete el derecho a la privacidad. Y este derecho conlleva otorgar a las personas la tranquilidad de que su información personal es debidamente utilizada y se encuentra bien protegida por las instituciones públicas.

En la agenda de apertura institucional, hemos trabajado para implementar en Guanajuato mecanismos de colaboración local para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de Gobierno Abierto. Este modelo que permea en el estado y los municipios nos impulsa a trabajar para consolidar los beneficios de esta forma de gobernanza colaborativa, que permite construir soluciones creativas que atienden los problemas públicos y crea mecanismos bidireccionales entre gobierno y ciudadanía.

Agradecemos a los 72 sujetos obligados de nuestro estado por su disposición para trabajar de manera colaborativa y comprometida en favor de la ciudadanía guanajuatense, de ahí que estamos seguros de que con el trabajo en equipo y el apoyo decidido de las autoridades, podremos seguir avanzando en la dirección correcta.

Los resultados que hoy presentamos legitiman las labores diarias que se han realizado por quienes orgullosamente integramos el equipo del IACIP. Con ello, también refrendamos nuestro compromiso de poner nuestras capacidades para servir a las personas, finalidad última de esta Institución.

Es así como a través de estas acciones en Guanajuato seguimos trabajando en unidad por un Estado cada vez más Abierto y Transparente.

iacip

1. PLENO DEL INSTITUTO

El Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato es el organismo garante a nivel estatal de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, especializado, independiente, imparcial y colegiado, que posee personalidad jurídica, plena autonomía técnica, de gestión y financiera.

El Pleno del Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es la autoridad máxima del mismo y cuenta con atribuciones y facultades tanto jurisdiccionales como administrativas para promover, garantizar, respetar y proteger los citados derechos humanos.

A partir del día 2 de diciembre de 2021, se integró al Pleno del IACIP, la Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, quien tomó protesta del cargo, previa designación hecha por el Congreso del Estado para el periodo 2021-2028. En fecha 9 de diciembre de 2021 el Pleno la eligió para fungir como presidenta de este, por un lapso de 2 años.

1.1 ACTAS DE SESIONES JURISDICCIONALES:

En el periodo informado, correspondiente al décimo noveno año de funciones del Instituto, su Pleno llevó a cabo **110** sesiones, de las cuales **63** fueron ordinarias y **45** extraordinarias tanto jurisdiccionales como administrativas; así como **2** sesiones de carácter solemne.

1.2. RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El recurso de revisión es el medio de defensa que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato otorga a las personas para hacer valer su derecho de acceso a la información pública cuando se encuentran inconformes con la respuesta otorgada a su solicitud de información por parte del sujeto obligado, o bien, ante la falta de dicha respuesta en el plazo de ley.

Del total de **2,538 recursos** de revisión interpuestos ante el Órgano Garante, este resolvió en el periodo informe, un total de **2,482,** lo que significa que el **97.79 %** de los recursos de revisión puestos a consideración del Pleno del IACIP ya han sido resueltos.

Del total de los **2,482** recursos de revisión resueltos, en **962** casos se revocó el acto recurrido y en **702** ocasiones se modificó el acto impugnado, sumando un total **1,664** decisiones favorables a la salvaguarda de los derechos humanos tutelados excluyendo los asuntos que fueron sobreseídos; lo anterior implica que un porcentaje del **88.27%** de las resoluciones jurisdiccionales del Pleno del **IACIP**, son acordes con las expectativas ciudadanas.

AL CASO, SE ESPECIFICAN LOS RUBROS CORRESPONDIENTES EN:

962	CASOS SE REVOCÓ EL ACTO RECURRIDO.
702	SE MODIFICÓ EL ACTO IMPUGNADO.
291	SE CONFIRMÓ EL ACTO RECURRIDO.
527	SE DETERMINÓ EL SOBRESEIMIENTO DE LA INSTANCIA.

1.3 RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

En el ejercicio de los derechos ARCO –acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales- las personas cuentan con el mecanismo de impugnación ante el IACIP a través del recurso de revisión, cuyo medio de defensa es promovido por el interesado en los casos en que este se encuentra inconforme con la respuesta otorgada a solicitud de datos personales por parte del sujeto obligado, o bien, ante la falta de dicha respuesta en el plazo que refiere la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guanajuato.

De esta manera, en el periodo que se informa recibimos un total de **12** recursos de revisión. Previo estudio y análisis, en **4** de ellos el Pleno del Instituto determinó revocar el acto recurrido, en **1** se modificó el acto impugnado, **2** fueron confirmados, **3** fueron desechados por ser improcedentes, en **1** se determinó su sobreseimiento y **1** restante se encuentra aún en trámite.

1.4 MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

Con una visión garantista, el Pleno del IACIP, a través de las resoluciones emitidas, ha suplido la deficiencia de la queja en favor de las personas, ello respecto de las inconformidades presentadas, lo anterior con el propósito de garantizar de manera más amplía, exhaustiva, congruente y transparente, los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales de las y los solicitantes.

El medio electrónico más utilizado para interponer un recurso de revisión es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT); por esta vía las personas presentaron **2,334** recursos de revisión y **204** por escrito libre. Respecto de las actuaciones del IACIP como sujeto obligado de la ley estatal, la ciudadanía interpuso **18** recursos de revisión.

Los temas más recurrentes que fueron impugnados a través de los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, corresponden a:

- Contratos.
- Sueldos y Percepciones
- Datos Curriculares de Servidores Públicos
- Destino y Aplicación de los Recursos Públicos

1.5 ÍNDICE DE RECURRENCIA HISTÓRICO.

En el siguiente cuadro se desglosa el número de solicitudes de acceso a la información pública presentadas a los diversos sujetos obligados del Estado de Guanajuato en los últimos **5 años**, así como el número de recursos de revisión presentados ante este órgano garante y el índice de recurrencia.

Año	Solicitudes	Recursos	Porcentaje de respuestas recurridas
2018	22,448	1,240	5.5%
2019	33,832	2,062	6.1%
2020	27,902	1,555	5.6%
2021	30,502	2,223	7.3%
2022	34,096	2,538	7.4%

1.6 CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN DEL PLENO.

Con el propósito de fortalecer los principios de certeza y congruencia legal que deben prevalecer en la labor jurisdiccional desarrollada por el IACIP, este cuenta con la facultad de aprobar y formular los criterios de interpretación que estime pertinentes y que deriven de lo resuelto en dicha labor, ello de conformidad con los numerales 132 y 161 fracción XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Así, durante el periodo que se informa, fueron **aprobados 4 criterios** orientadores de interpretación, a saber:

Criterio de Interpretación	Vínculo electrónico
01/22 Congruencia y exhaustividad.	https://iacip-gto.org.mx/wn/criterios/
02/22 Forma en que la información puede ser consultada.	https://iacip-gto.org.mx/wn/criterios/
03/22 Actos consentidos tácitamente. Improcedencia de su análisis.	https://iacip-gto.org.mx/wn/criterios/
04/22 Es improcedente ampliar las solicitudes de acceso a información, a través de la interposición del recurso de revisión.	https://iacip-gto.org.mx/wn/criterios/

1.6.1 BIS MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS POR EL INSTITUTO.

Las medidas de apremio que el IACIP puede imponer para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones, son aquellas a las que se refiere el artículo 189 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, a saber: amonestación pública, o multa equivalente al monto de ciento cincuenta a mil quinientas veces la Unidad de Medida y Actualización diaria.

Durante el periodo informe, fueron impuestas **17 medidas de apremio** por incumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y por incumplimiento a las publicación o actualización de las obligaciones de transparencia, las cuales se describen a continuación:

Amonestación Pública	Multa	Total de Medidas de apremio impuestas
14	3	17

1.7 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

En el ejercicio que se informa, el IACIP llevó a cabo una modificación orgánica y estructural de su Secretaría General de Acuerdos, la cual es el órgano de apoyo técnico del Pleno. A través de un nuevo diseño se reconfiguraron aquellas tareas cuya encomienda Constitucional impone cada vez mayores retos, lo anterior al ser precisamente dicha unidad administrativa la encargada de la recepción, sustanciación, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos y resoluciones recaídas a los diferentes procesos y procedimientos jurisdiccionales que competen al Pleno; además, de ser la instancia encargada de someter a consideración de este, los asuntos que remiten las diferentes áreas del Instituto, ello relacionado con la actividad interna y a su encomienda como órgano garante de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Este nuevo diseño orgánico, permite hacer más eficiente nuestra labor, y específicamente los procesos y procedimientos jurisdiccionales, buscando mejorar significativamente la atención, supervisión y vigilancia del cumplimiento de resoluciones emitidas por este organismo garante.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad de seguir renovando el andamiaje institucional que nos permita cumplir, de una manera más eficiente y eficaz, la encomienda constitucional que ha sido conferida en la tutela efectiva del ejercicio pleno de los derechos humanos que, de manera especializada, garantizamos en favor de las personas.

1.8 FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.

La optimización de recursos y acciones de reingeniería institucional son herramientas que nos permiten brindar un mejor servicio a la ciudadanía, pues potencializan los recursos humanos, materiales y financieros.

Por ello, en el ámbito administrativo, mediante las **39 sesiones ordinarias y 23 extraordinarias** del Pleno, aprobamos proyectos, planes de trabajo internos, acuerdos, reglamentos, disposiciones administrativas, así como convenios de colaboración interinstitucional, contratos con proveedores de bienes, servicios y medios de comunicación con este propósito.

1.9 REPRESENTACIONES DEL PLENO

1.9.1 Sistema Nacional de Transparencia.

El Sistema Nacional de Transparencia, se integra por el conjunto orgánico y articulado de sus miembros, procedimientos, instrumentos y políticas, con el objeto de fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano. Tiene como finalidad coordinar y evaluar las acciones relativas a la política pública transversal de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como establecer e implementar los criterios y lineamientos,[1] de conformidad con lo señalado en la propia Ley.

A través de su Consejo Nacional y de las diferentes comisiones regionales y temáticas, se han diseñado e implementado estrategias y acciones que propician una coordinación más eficiente entre los Organismos Garantes del país. En tal virtud, en el periodo que se reporta, el Pleno del Instituto participó en 2 sesiones ordinarias del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia; 2 sesiones ordinarias y 1 de carácter extraordinario de la Región Centro-Occidente; 3 sesiones ordinarias de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; 1 sesión ordinaria y 2 sesiones extraordinarias de la Comisión de Protección de Datos Personales y; **1 ordinaria** y 1 extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, las cuales se llevaron a cabo de manera presencial o bien, de manera remota.

[1] Artículo 28 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1.9.2 Secretariado Técnico Local de Guanajuato.

Este Secretariado constituye un espacio de cocreación, a través del cual la sociedad civil y las autoridades que participan, adquieren compromisos comunes mediante el trabajo colaborativo a través del **Plan de Acción Local de Gobierno Abierto**, el cual tiene como objetivo promover un modelo de gobernanza más abierta y horizontal entre sociedad y gobierno, partiendo de cuatro principios fundamentales: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

De esta manera, para abrir espacios de diálogo entre sociedad y gobierno, en el periodo que se informa fue establecida la ruta de acción para el diseño e implementación del **Segundo Ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato,** el cual abarcará el periodo comprendido del 1° de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2024, realizándose en este ejercicio las siguientes actividades:

Actividades	Fecha
Firma de Declaratoria de Gobierno Abierto	17 de mayo 2022
Mesa de Trabajo	21 de junio de 2022
Sesión de Instalación del STL	18 de agosto de 2022
Primera Sesión Ordinaria	3 de agosto de 2022
Mesas de Cocreación	27 de octubre de 2022

1.9.3 Secretariados Técnicos Municipales

En Guanajuato, el modelo de Gobierno Abierto también ha sido adoptado por diversos municipios de nuestro Estado. En este año de ejercicio legal, en fechas 30 de agosto y 26 de octubre de 2022, fue instalado el Segundo Secretariado Técnico del orden Municipal, en los ayuntamientos de Coroneo y Cortazar, respectivamente.

1.9.4 Firma de convenios de colaboración con universidades

Durante el periodo que se informa, el IACIP celebró **13 convenios** de colaboración con diversas universidades que tienen presencia en nuestro Estado, estableciendo las bases de coordinación y colaboración en la realización de actividades tendientes al fortalecimiento de una cultura de la transparencia, de la socialización y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la promoción de políticas y mecanismos de apertura gubernamental y de academia abierta.

Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), a través del cual, el IACIP realizó la donación del software denominado "Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación con los Sujetos Obligados – SICOV-", con el objetivo de promover la competitividad en materia de transparencia proactiva y dar a conocer a todas las personas, en un lenguaje sencillo y en formato de datos abiertos, el avance de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

CELEBRAMOS 13 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES

1.9.5 Firma de convenio con Órgano Garante de Querétaro

En el ejercicio que se reporta, el día 14 de septiembre del año 2022, celebramos el convenio de colaboración con la

1.9.6 Firma de convenio de colaboración con el Congreso del Estado de Guanajuato

Celebrado el 23 de febrero del año 2022. El objeto de dicho instrumento consistió

en establecer las bases generales para llevar a cabo acciones colaborativas en el fortalecimiento de una cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, Gobierno Abierto y tareas legislativas, mediante intercambio de información y la realización de investigaciones en ambas instituciones.

1.9.7 Visitas a Presidencias Municipales del Estado

Como parte del acompañamiento institucional del IACIP a los Municipios, se visitó a distintos presidentes y presidentas municipales en nuestro Estado, con el propósito de seguir trabajando de manera conjunta por un Estado Abierto y Transparente, en la tutela efectiva de los derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. A continuación, se muestra el detalle de las visitas efectuadas:

Municipio	Fecha
Jaral del Progreso	31 de enero de 2022
Apaseo el Alto	4 de febrero de 2022
Silao	8 de febrero de 2022
Salamanca	9 de febrero de 2022
Cuerámaro	9 de febrero de 2022
Yuriria	10 de febrero de 2022
Irapuato	6 de abril de 2022
Huanímaro	20 de abril de 2022
Santiago Maravatío	20 de abril de 2022
Jerécuaro	20 de abril de 2022
Pénjamo	6 de mayo de 2022
Pueblo Nuevo	6 de mayo de 2022

1.9.8 Representación en eventos del Sistema Nacional de Transparencia

El IACIP, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), del 1 de noviembre de 2021 al 30 de octubre de 2022, llevó a cabo diversas acciones coordinadas para la puesta en marcha de proyectos institucionales junto con el INAI y los organismos garantes de las entidades federativas. Durante el periodo señalado, este Instituto participó en **21 eventos** tales como: ceremonias de premiación, conferencias, talleres, foros y congresos, por mencionar algunos.

PARTICIPAMOS EN
21 eventos
DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

1.9.9 Asistencia a diversos eventos organizados por distintas autoridades

En el periodo que se informa, **se participó en 55 eventos,** tanto municipales, estatales y nacionales, entre los que destacan informes de actividades, conferencias magistrales, mesas de trabajo, foros, talleres y seminarios.

ERSITARIAS
A TRANSPARE
2

2. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1 Solicitudes de acceso a la información y transparencia

El derecho de acceso a la información pública además de ser un derecho fundamental, es un eje que articula los regímenes democráticos constitucionales, pues es la herramienta que permite a la ciudadanía conocer de manera oportuna y amplia las acciones y resultados de las autoridades, lo que propicia una rendición de cuentas y de responsabilidades.

En el periodo que se informa, se presentaron **33,393 solicitudes** de información pública y **703** solicitudes del ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales), a los diversos sujetos obligados en el Estado de Guanajuato.

En el IACIP, reconocemos la importancia de estos derechos y sus garantías, por lo que sostenemos una política de apertura para poner a disposición de la ciudadanía la información pública que requiere y salvaguardamos la privacidad de las personas, respecto al tratamiento de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados en nuestra entidad.

SOLICITUDES RECIBIDAS DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022 EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

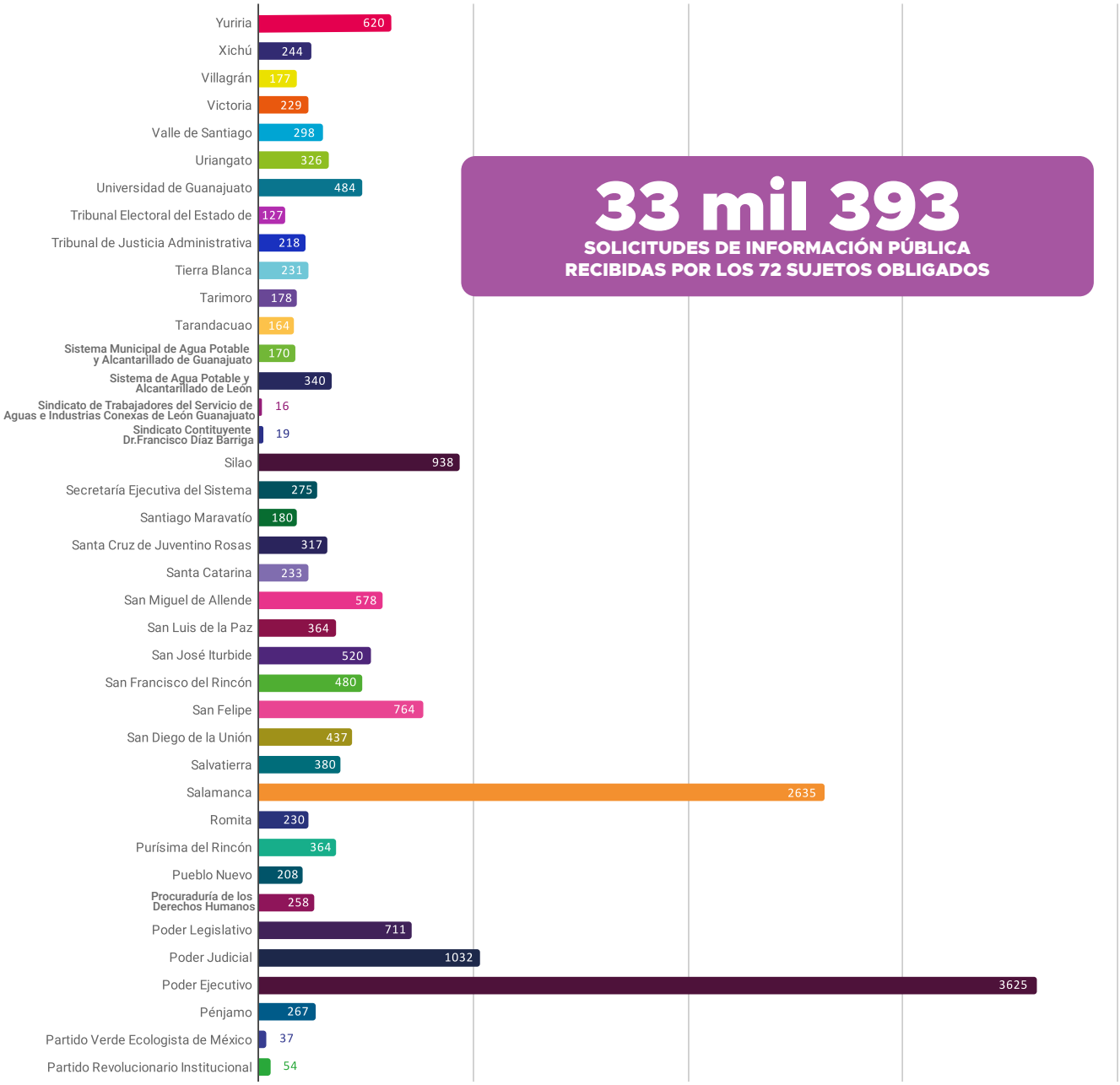

33 mil 393

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LOS 72 SUJETOS OBLIGADOS

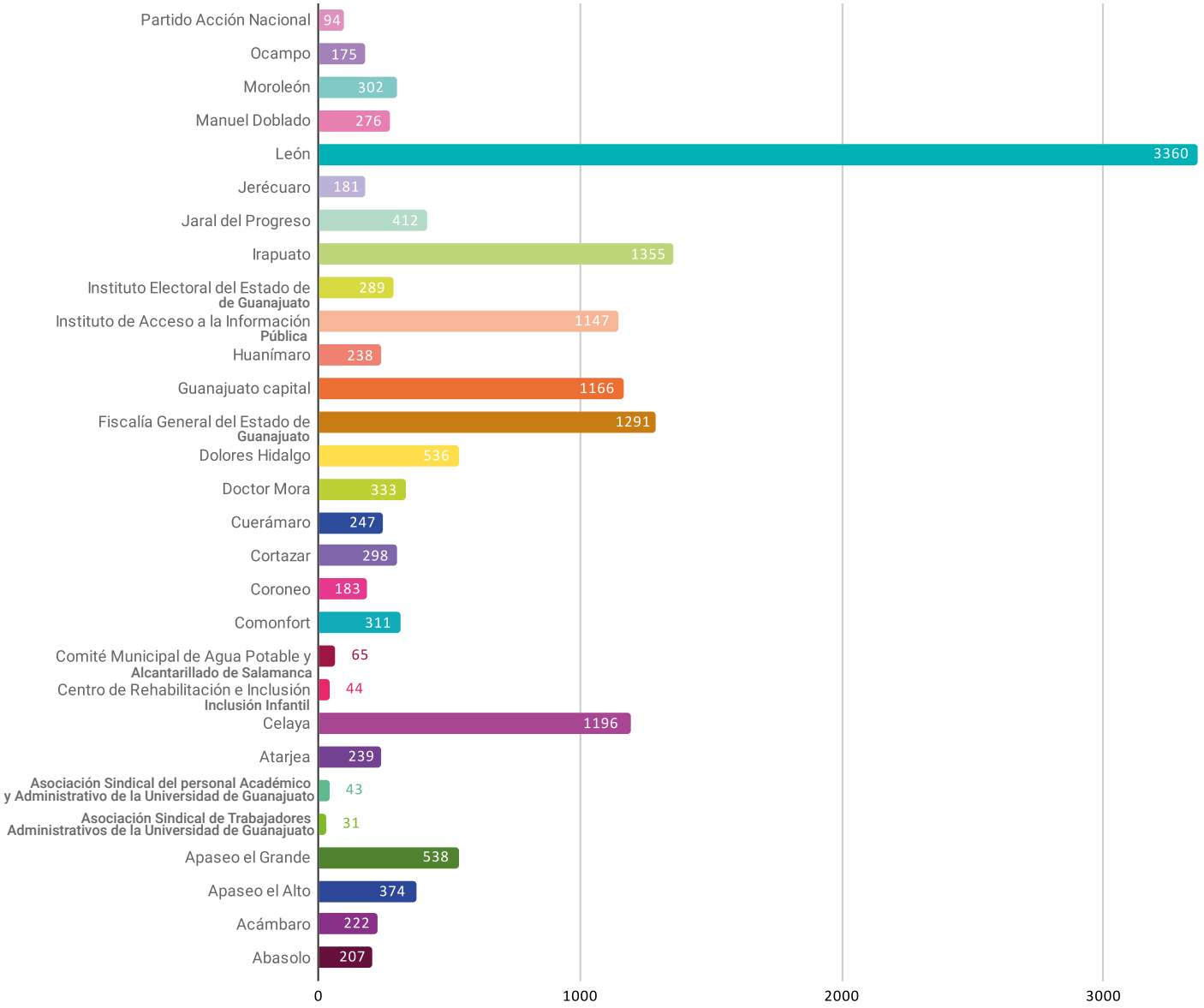
Partido Acción Nacional 94
Ocampo 175
Moroleón 302
Manuel Doblado 276
León 3360
Jerécuaro 181
Jaral del Progreso 412
Irapuato 1355
Instituto Electoral del Estado de de Guanajuato 289
Instituto de Acceso a la Información Pública 1147
Huanímaro 238
Guanajuato capital 1166
Fiscalía General del Estado de Guanajuato 1291
Dolores Hidalgo 536
Doctor Mora 333
Cuerámaro 247
Cortazar 298
Coroneo 183
Comonfort 311
Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca 65
Centro de Rehabilitación e Inclusión Inclusión Infantil 44
Celaya 1196
Atarjea 239
Asociación Sindical del personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato 43
Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato 31
Apaseo el Grande 538
Apaseo el Alto 374
Acámbaro 222
Abasolo 207
0
1000
2000
3000

A continuación se muestra la gráfica que contiene el histórico de solicitudes de información recibidas en el Estado de Guanajuato.

HISTÓRICO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL ESTADO DE GUANAJUATO

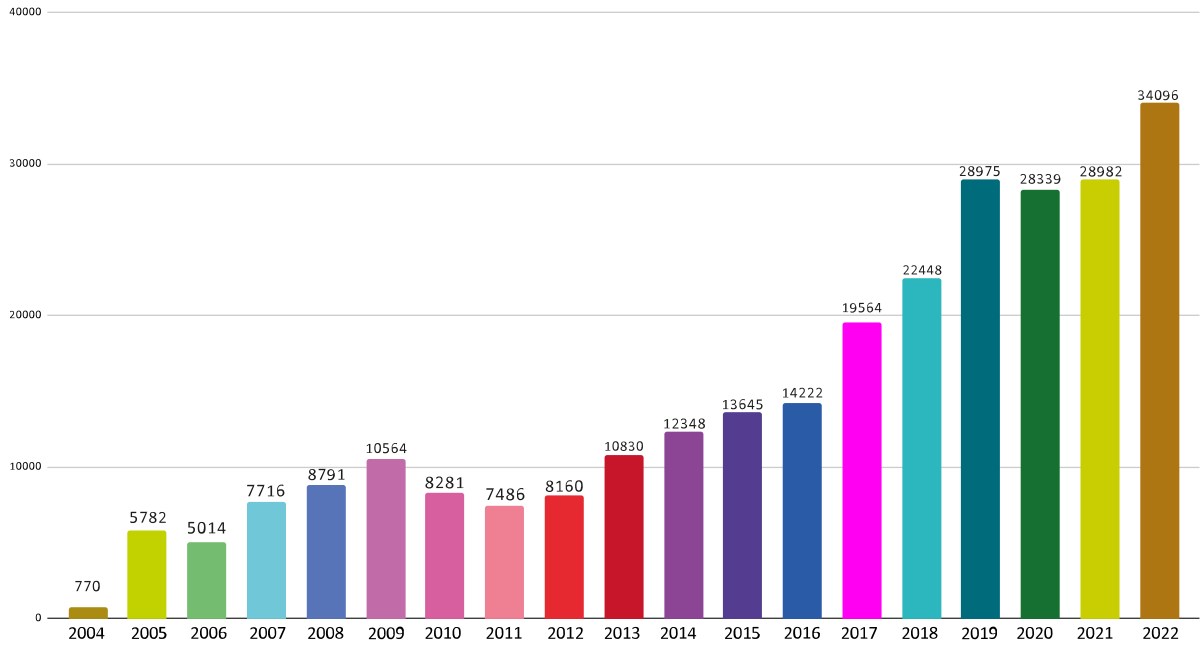

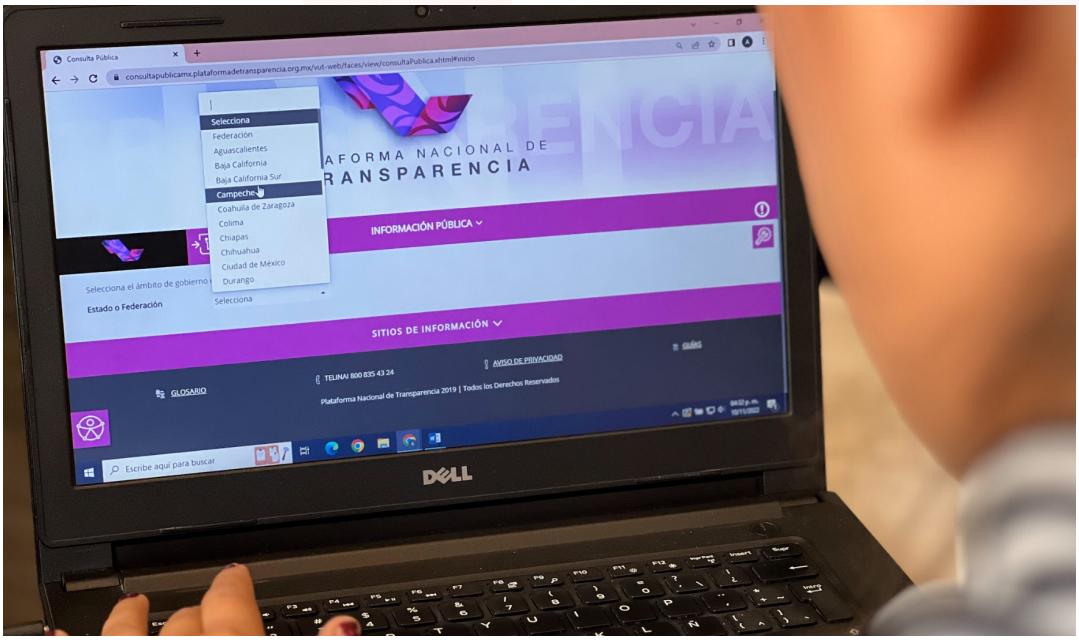

Así también, se inserta la siguiente gráfica de manera sectorizada de las solicitudes de información presentadas en el Estado:

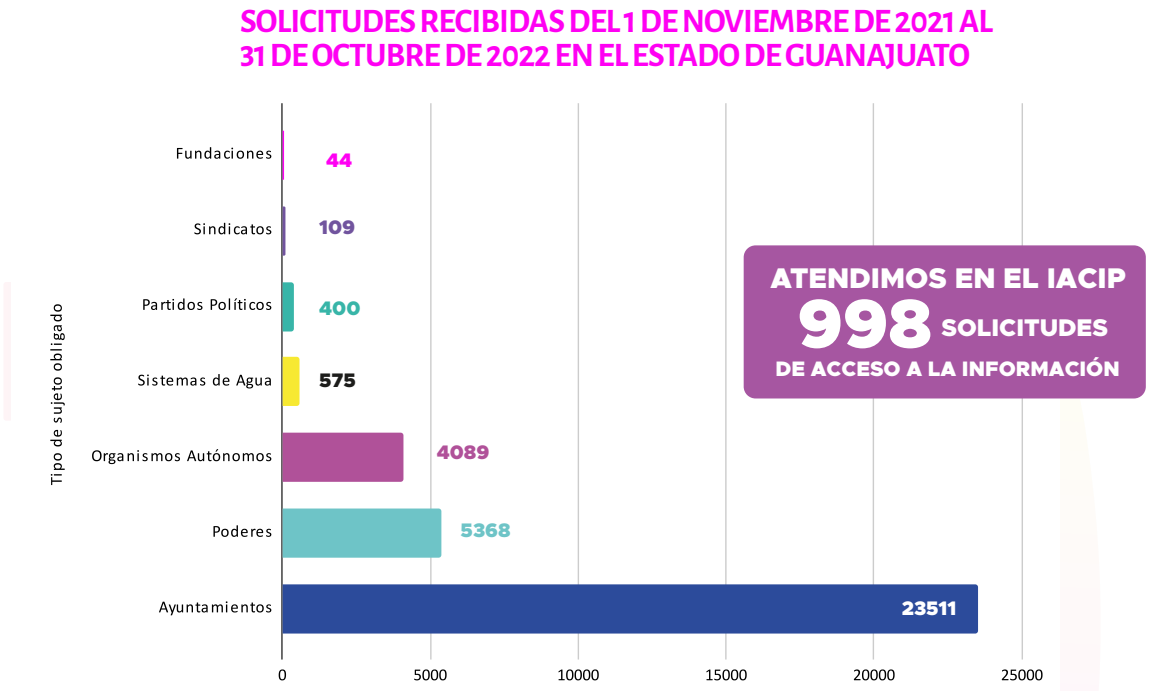

El IACIP, como sujeto obligado de la Ley Estatal, en el periodo que se reporta atendió **998** solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron respondidas en el tiempo y la forma que ordena la normativa en la materia.

En este periodo brindamos **136** asesorías, de las cuales **122** han sido de manera digital, vía correo electrónico o chat institucional y **24** de manera presencial. Buscamos posicionarnos como un órgano garante de vanguardia en el ámbito nacional. Por ello nuestras funciones no se limitan a la investigación y sanción, sino también a la prevención, manteniendo una política de apertura y coordinación con autoridades y ciudadanía.

2.2. Capacitación y profesionalización del funcionariado.

La capacitación es parte fundamental de la formación y desarrollo de las y los servidores públicos, de manera especial de aquellas personas que día a día realizan actividades encaminadas a materializar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Con el objetivo de garantizar estos, a través del fortalecimiento de la cultura de la transparencia, llevamos a cabo **294** eventos de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y gobierno abierto. En el IACIP atendimos **9,645 personas funcionarias** adscritas a los 72 sujetos obligados del estado.

Como una forma de garantizar los derechos a saber y de protección de datos personales, así como la promoción del modelo de gobierno abierto, el 29 de noviembre de 2021 firmamos un convenio interinstitucional con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, con el fin de materializar el Diplomado de Transparencia, Gobierno Abierto, Protección de Datos Personales y Anticorrupción.

En seguimiento a este convenio, otorgamos **50 becas** a quienes laboran como enlaces de transparencia de los sujetos obligados del estado para que pudieran cursar el referido Diplomado.

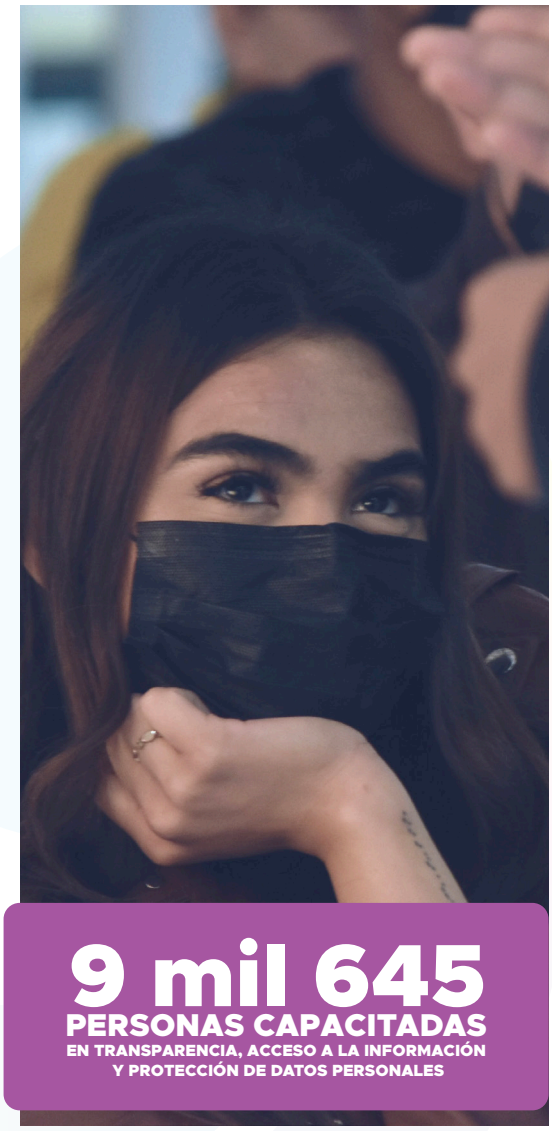

9 mil 645
PERSONAS CAPACITADAS
EN TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SE OTORGARON 50 BECAS

Las personas que concluyeron satisfactoriamente el curso forman parte de los siguientes sujetos obligados:

- Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato.
- Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca.
- Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- Municipio de Celaya.
- Municipio de Comonfort.
- Municipio de Coroneo.
- Municipio de Doctor Mora.
- Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional.
- Municipio de Guanajuato.
- Municipio de Jerécuaro.
- Municipio de León.
- Municipio de Manuel Doblado.
- Municipio de Salvatierra.
- Municipio de San Diego de la Unión.
- Municipio de San Felipe.
- Municipio de San José Iturbide.
- Municipio de San Miguel de Allende.
- Municipio de Santa Catarina.
- Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas.
- Municipio de Santiago Maravatío.
- Municipio de Uriangato.
- Municipio de Villagrán.
- Municipio de Xichú.
- Municipio de Yuriria.
- Partido Acción Nacional.
- Partido Político Movimiento Ciudadano.
- Partido Revolucionario Institucional.
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.
- Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.
- Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
- Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

SE BRINDARON
50
BECAS PARA ENLACES DE TRANSPARENCIA

SE CAPACITARON

9 mil 546

PERSONAS A TRAVÉS DE LA RED LOCAL POR UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

2.3 Trabajo en red

En el IACIP trabajamos de manera coordinada con los sujetos obligados estatales, mediante la Red Local de Capacitación por una Cultura de la Transparencia, la cual está integrada por enlaces de los sujetos obligados. A través de esta Red, logramos impulsar la colaboración y comunicación a fin de realizar acciones de capacitación y actualización de manera permanente y sistemática con personal de dichas instancias.

Con esta mecánica, participamos y colaboramos en la organización e impartición de diversos talleres de planeación, seguimiento y evaluación, con un impacto en **9,546 personas** funcionarias públicas de la entidad, quienes ahora cuentan con mayores herramientas para garantizar y replicar la cultura de la transparencia y la protección de datos personales.

Los talleres en materia de transparencia proactiva fueron enriquecidos con la participación del INAI, quien aportó su expertise para el fortalecimiento del tema y potencializar los instrumentos con los que cuentan los sujetos obligados para fomentar el aumento cualitativo y cuantitativo, de las políticas de transparencia proactiva que se implementen en Guanajuato.

iacip
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ESCUELAS

3. EDUCACIÓN

Los años 2020 y 2021 presentaron grandes retos para la sociedad y los entes estatales, pues con la implementación de los protocolos de salubridad, la interacción personal se vio drásticamente reducida, y con ello la posibilidad de participar en eventos de socialización y difusión.

Esta circunstancia es trascendente en el campo de la educación y promoción, pues con base en esta nueva realidad, en el Instituto hemos fortalecido las labores de difusión de los derechos a la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos.

Durante el periodo, organizamos **61 eventos** ciudadanos con la participación de **4,003** personas interesadas en aprender sobre el ejercicio de sus derechos, los cuales fueron dirigidos a la Ciudadanía en general y sector empresarial.

En el marco de la celebración del Día Internacional del Derecho Universal a la Información, y en colaboración con las Unidades de Transparencia de los municipios, en septiembre de 2022 celebramos el Mes de la ciudadanía, en el que visitamos a **30 instituciones** educativas de nivel básico, medio y superior para realizar actividades lúdicas y conferencias, encaminadas a difundir el ejercicio de referidos derechos. Con estas acciones logramos impactar a **1,542** estudiantes de primarias, secundarias, preparatorias y universidades del estado.

ORGANIZAMOS 61 EVENTOS
EN LOS QUE CONTAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE
4 mil personas

Las instituciones educativas visitadas fueron las siguientes:

Municipio	Institución Educativa	Beneficiarios
Apaseo el Grande	Universidad Tecnológico Nacional de México en Celaya, extensión Apaseo el Grande	21
Apaseo el Grande	Centro Bachillerato Técnico Agropecuario 175	32
Celaya	Instituto Chaurand	24
Celaya	Instituto Chaurand	12
Celaya	Uniamerican International School	15
Celaya	Uniamerican International School	22
Celaya	Uniamerican International School	20
Coroneo	Primaria Ignacio Ramírez	33
Coroneo	Secundaria General José Vasconcelos	35
Coroneo	Preparatoria Federal de Cooperación Prefeco	48
Coroneo	Cecyte	48
Cortazar	Preparatoria: Centro de Estudios Cortazar (CEC)	27
Cortazar	Secundaria: Colegio Fray Pedro de Gante	24
Dolores Hidalgo	Bachillerato Lic. Álvaro de Osio y Ocampo	55
Dolores Hidalgo	Primaria Lic. Álvaro de Osio y Ocampo	24
Dolores Hidalgo	Secundaria Lic. Álvaro de Osio y Ocampo	28
Guanajuato	Secundaria General Quanax-huato	24
Irapuato	Instituto América	15
Irapuato	Escuela Primaria Benito Juárez	50
Manuel Doblado	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	33
Manuel Doblado	Secundaria José Antonio Torres	30
Moroleón	Conalep #128	100
Purísima	Escuela primaria Agustín Medrano	30
Purísima	Secundaria Diego Rivera	28
Purísima	Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales #19	33
Romita	Preparatoria José María Liceaga	24
Salamanca	Universidad Tecnológica de Salamanca	74
San Felipe	Primaria "Benito Juárez García"	70
San Felipe	Secundaria Bicentenario de la Independencia Nacional	30
San Felipe	Conalep 303	60
San Felipe	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato extensión San Felipe	30
San José Iturbide	Preparatoria Plan de Guanajuato	63
San José Iturbide	Preparatoria Centro Patria	30
Silao	Escuela Nivel Medio Superior de Silao (UG)	100
Uriangato	Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato	150
Uriangato	CBTIS 217 "Salvador Urrutia"	100
	TOTAL	**1,542**

3.1 Personas embajadoras de la transparencia.

En el marco de la estrategia conjunta de colaboración entre la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y el IACIP, derivado de la convocatoria para elegir a la Persona Embajadora de la Transparencia y la Protección de los Datos Personales, **50 estudiantes** de diferentes secundarias públicas en nuestra entidad, recibieron pláticas de sensibilización sobre los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, a través de las cuales aprendieron la importancia de sus derechos y la forma de ejercerlos.

El 20 de julio de 2022 realizamos un evento para reconocer a las y los estudiantes comprometidos que fungieron como personas embajadoras de la transparencia en el estado de Guanajuato, de tal manera incentivamos a las nuevas generaciones a ejercer sus derechos y propiciamos que cada vez sean más quienes se acerquen a estos derechos, logrando obtener beneficios para su desarrollo escolar y personal.

3.2 Capacitación de niñas, niños y adolescentes en materia de protección de datos personales.

Como parte de las acciones acordadas dentro del convenio de colaboración CONV/IACIP/SEG/Cv.02/2021, suscrito entre el Instituto y la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el periodo comprendido entre el 30 de marzo al 6 de mayo de 2022, ofrecimos 13 charlas en centros educativos del estado, lo que logramos sensibilizar en la materia a un **estudiantado de 1,643.**

EN 13 CHARLAS SENSIBILIZAMOS A
1 MIL 643
ESTUDIANTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

No.	Fecha	Institución Educativa	Municipio	Estudiantes
1	30/03/2022	Escuela Secundaria Técnica No.1	León	100
2	01/04/2022	Instituto América	León	67
3	05/04/2022	Secundaria Efraín Huerta Matutino	Silao	200
4	05/04/2022	Secundaria Efraín Huerta Vespertino	Silao	200
5	06/04/2022	Secundaria Técnica 46 Matutino	Irapuato	188
6	06/04/2022	Secundaria Técnica 46 Vespertino	Irapuato	206
7	07/04/2022	Primaria Ignacio Allende Guanajuato 5 Grado	Guanajuato	100
8	07/04/2022	Primaria Ignacio Allende Guanajuato 6 grado	Guanajuato	100
9	08/04/2022	Primaria Francisco I. Madero	Salamanca	180
10	04/05/2022	Primaria Felipe Carrillo	Celaya	48
11	04/05/2022	Secundaria General 1	Celaya	34
12	06/05/2022	Primaria Librado Acevedo	Celaya	50
13	06/05/2022	Instituto Rosenblueth	Celaya	170
		TOTAL		**1,643**

Es de destacar que, en el marco de este convenio se logró promover entre las y los alumnos de primaria y secundaria, charlas de manera conjunta con personal del INAI en fechas 11 y 13 de mayo de 2022, a fin de sensibilizarlos en temas de protección de datos personales, invitándolos a participar en diversos concursos de carácter nacional, en los que se impactó a una población de **1,504 educandos.**

MÁS DE 1 MIL 500 ESTUDIANTES RECIBIERON INFORMACIÓN SOBRE CONCURSOS NACIONALES Y DE PROTECCIÓN A SUS DATOS

No.	Institución Educativa	Municipio	Estudiantes
1	Secundaria Efraín Huerta	Silao	400
2	Secundaria Técnica No. 46	Irapuato	394
3	Primaria Ignacio Allende	Guanajuato	200
4	Escuela Primaria Francisco I. Madero	Salamanca	180
5	Secundaria Técnica No. 1	León	200
6	Instituto América	León	80
7	Escuela Primaria Ramona Alba	León	50
		TOTAL	**1,504**

Así también, a través de la promoción del concurso "Comisionada y Comisionado Infantil para formar parte del Pleno 2022", organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales -INAI-, en la etapa estatal, destacamos la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad, para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, atendiendo preponderantemente el desarrollo del concurso con los principios de no discriminación, inclusión y pro persona. Buscamos además fomentar en la niñez la creatividad e interés en participar en temas de protección de los datos personales.

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- Protección de datos personales y privacidad en redes sociales.
- El valor de tus datos personales.
- La importancia de la protección de datos personales y privacidad.
- Protección de datos personales en el uso de aplicaciones y videojuegos.
- Protección de datos personales y privacidad en la escuela.

En el marco de la etapa estatal, llevamos a cabo la organización de la conferencia magistral Eres lo que publicas, en fecha 16 de junio del 2022. **1,296** alumnos y alumnas de diversas instituciones educativas asistieron al Teatro Manuel Doblado en la ciudad de León, Guanajuato. La ponencia estuvo a cargo de Roberto Ruz, emprendedor social quien fundó la organización Responsabilidad Digital.

UIW
HEILDEBERG
ESTRASBURGO

4. ACADEMIA ABIERTA

Instituimos la estrategia de Academia Abierta, con el fin de capacitar, abrir espacios para la réplica de los contenidos entre la comunidad académica, socializar y replicar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, para las y los estudiantes de instituciones de educación superior en el estado de Guanajuato, con la visión de estado y gobierno abierto que promovemos.

En el marco del proyecto: **Academia Abierta**, suscribimos convenios con diversas universidades del estado con la intención de socializar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales. Como parte de la ejecución de estos convenios, impartimos **05 capacitaciones** dirigidas a jóvenes estudiantes de las universidades firmantes, en las que participaron **865 personas** de las siguientes universidades:

- Universidad EPCA planteles Sur y Norte
- Universidad Latina de México
- Universidad de la Salle Bajío.
- Universidad Humani Mundial
- Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato

EN 5 CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN UNIVERSIDADES,
IMPACTAMOS A 865 ESTUDIANTES

Resaltamos el caso de la Universidad de Estudios Superiores en Ciencias y Artes en León, donde logramos capacitar a la mayor parte de la matrícula universitaria, para que estos, a su vez, repliquen los conocimientos adquiridos con jóvenes universitarios.

El 12 de septiembre de 2022, en el marco de la estrategia de Sociedad Abierta, desarrollamos la segunda Semana Universitaria por la Transparencia en la Universidad de Guanajuato, logrando beneficiar a la comunidad universitaria de la máxima casa de estudios del Estado.

iacip

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de **Guanajuato**

CONVOCATORIA

Para el **Reconocimiento** de Prácticas de **Transparencia Proactiva 2021** en Guanajuato

5. TRANSPARENCIA PROACTIVA

La transparencia proactiva, en su sentido más amplio, se constituye como el conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General, que permite la generación de conocimiento público útil con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables.[2]

En tal virtud, a través del portal electrónico del IACIP contamos con un micrositio denominado Transparencia Proactiva. A través de esta herramienta tecnológica promovemos la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional a la dispuesta en la Ley estatal, que permite crear conocimiento útil entre los distintos sectores de la población, con temas como: compras públicas, estadísticas, índice de solicitudes y recurrencia, agenda de capacitaciones y eventos del Instituto e información incluyente, entre otros.

[2]Definición tomada de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de Transparencia Proactiva, definen la Transparencia Proactiva, publicados en el Periódico Oficial de la Federación y consultables en el micrositio https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5433279&fecha=15/04/2016#gsc.tab=0.

CONFERENCIA MAGISTRAL
GUANAJUATO:
HACIA LA JUSTICIA ABIERTA
DR. PETER SHARP VARGAS
inai
iacip
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
COLEGIO DE ABOGADOS DE GUANAJUATO, A.C.
IRI
CONFERENCIA MAGISTRAL
GUANAJUATO:
COLEGIO DE ABOGADOS

6. GOBIERNO ABIERTO Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Con la finalidad de fortalecer una democracia participativa y de instrumentar la colaboración ciudadana en las acciones que realizan las instituciones públicas del estado de Guanajuato, a través de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, rediseñamos el documento denominado *Pasos para implementar una estrategia local de Gobierno Abierto*, el cual funge como Guía Interinstitucional para lograr los objetivos de los ejercicios de gobierno abierto locales en todo el país.

Con lo anterior, logramos estandarizar la estrategia para la implementación del Modelo de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato y el Modelo de Municipios Abiertos, de manera destacada, para seguir construyendo un Guanajuato cada vez más abierto y transparente.

En seguimiento de las estrategias de apertura gubernamental, incorporamos acciones para seguir con el fortalecimiento de los principios de Justicia Abierta y Datos Abiertos. De manera novedosa, somos el órgano garante con la primera estrategia en el país en materia de Academia Abierta.

6.1 Modelo de Gobierno Abierto del Estado de Guanajuato

Dentro del marco del Modelo de Gobierno Abierto estatal, y con el objeto de propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, a fin de contribuir a la consolidación de la democracia, así como coadyuvar con los 72 sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción y ejecución de políticas y mecanismos de apertura gubernamental, diseñamos y aplicamos acciones en la materia, entre las que destacan:

El 11 de noviembre de 2021 publicamos la convocatoria a la sociedad civil para integrar el segundo Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato.

El 25 de febrero de 2022 iniciaron las actividades en mesas de trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, para integrar el segundo STL de Gobierno Abierto.

El 17 de mayo de 2022 firmamos la segunda Declaración de Gobierno Abierto en el Estado de Guanajuato 2022-2024.

CELEBRAMOS LA FIRMA DEL 2O EJERCICIO DE LA DECLARACIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO 2022 - 2024

El 18 de julio de 2022 llevamos a cabo la instalación del segundo STL de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato 2022-2024, de conformidad con el paso 4 de la Guía Interinstitucional del INAI y el 3 de agosto del mismo año se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Segundo STL, por la cual se aprobó la metodología del marco lógico para la elaboración del Programa de Acción Local (PAL), de conformidad con el paso 6 de la Guía Interinstitucional del INAI.

El 18 de agosto de 2022 realizamos la Primera Sesión Extraordinaria del STL de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato 2022-2024, en la que se aprobó la encuesta a la sociedad, como mecanismo para la elaboración del diagnóstico del PAL, así como la convocatoria para participar en los talleres de sensibilización y en las mesas de cocreación en la elaboración de los ejes-compromiso del PAL.

A partir del **31 de agosto de 2022**, iniciamos los talleres de sensibilización para la elaboración del PALs, dirigido a las instituciones y organizaciones que integran el STL de Gobierno Abierto.

El 8 de septiembre de 2022 realizamos el segundo taller de sensibilización, dirigido a la organización denominada **10,000 Mujeres Unidas por México, A.C.**, Capítulo Guanajuato.

El 28 de septiembre de igual año, impartimos el tercer taller de sensibilización, dirigido al Observatorio Universitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, A.C.

El 30 de septiembre de 2022, realizamos el cuarto taller de sensibilización, dirigido a las personas inscritas en la convocatoria para participar en las mesas de cocreación y que respondieron la encuesta de la sociedad para la construcción del diagnóstico del PAL.

Finalmente, en fecha **27 de octubre de 2022**, se llevaron a cabo las mesas de cocreación para la elaboración del PAL.

iacip

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Un ejemplo del éxito en la transversalidad de las acciones y programas impulsadas por el Instituto en la entidad, y que es seguida por los sujetos obligados, es el reconocimiento otorgado por el INAI al Poder Ejecutivo local por obtener el primer lugar nacional en el proyecto Transparencia Presupuestaria 360º. De igual forma la entidad fue reconocida por ser el estado con más Secretariados Técnicos Municipales instalados en el país, al sumar 17 órganos colegiados que tutelan el primer ejercicio de gobierno abierto municipal.

La suma de estas acciones y éxitos de los sujetos obligados, derivaron que Guanajuato obtuviera **el primer lugar nacional en la Métrica de Gobierno Abierto 2021,** elaborada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), a instancia del INAI, presentada el 18 de abril de 2022. No solo se obtuvieron reconocimientos de instituciones locales, pues el 15 de diciembre del 2021, **el Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021 elaborado por World Justice Project, ubica a Guanajuato en el segundo lugar nacional en materia de Gobierno Abierto.** Finalmente, el 13 de diciembre de 2021 **nuestro Portal de Gobierno Abierto recibió el Reconocimiento Internacional OX 2021 por parte de Editorial OX en la categoría de Organismos y Gobierno por la calidad, creatividad, fácil navegación y accesibilidad**. Reconocimientos que posicionan a Guanajuato como punta de lanza en los ejes de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y estado de derecho.

Resultados del IGA 2021, por entidad federativa

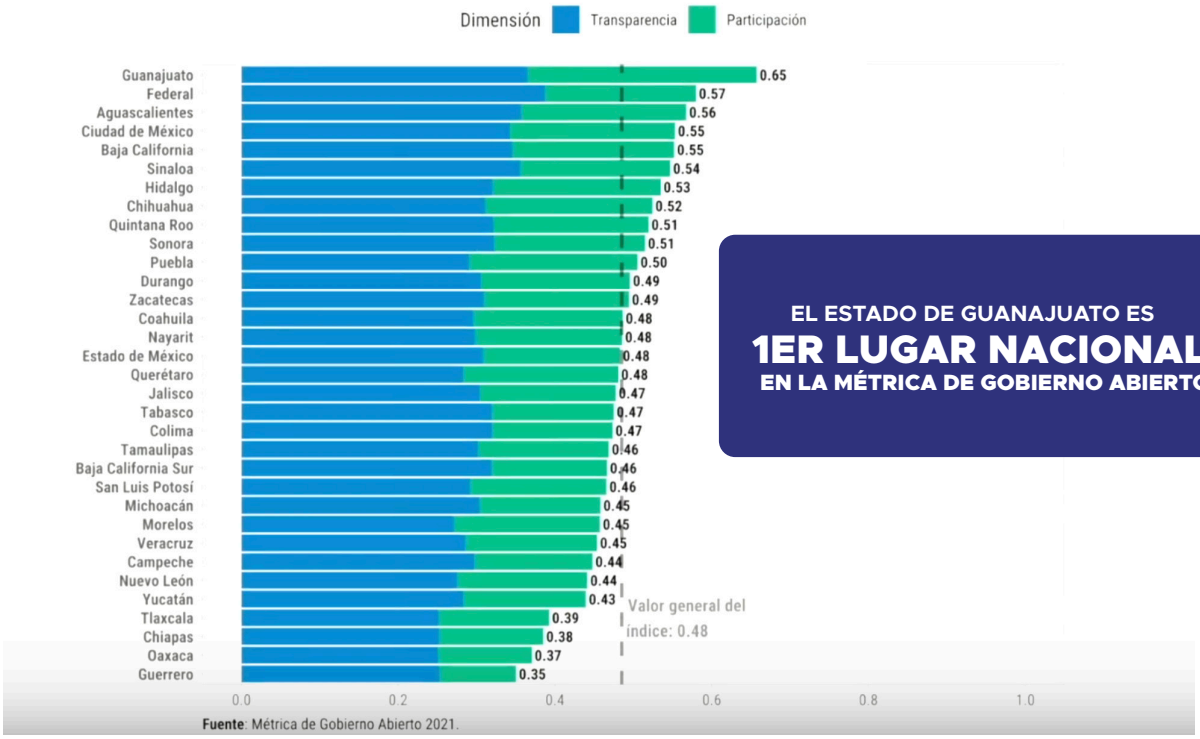

Fuente: Métrica de Gobierno Abierto 2021.

EL ESTADO DE GUANAJUATO ES
1ER LUGAR NACIONAL
EN LA MÉTRICA DE GOBIERNO ABIERTO

6.2 Modelo de Municipios Abiertos

El pasado 7 de octubre de 2022 celebramos la firma de la Declaratoria de Municipios Abiertos del Estado de Guanajuato 2022-2024, la misma fue suscrita por **41 ayuntamientos.** Logro que nos posiciona como un referente a nivel nacional bajo el esquema de apertura gubernamental. Con esta firma reforzamos la transparencia y participación en los tres órdenes de gobierno.

41 AYUNTAMIENTOS

FIRMARON LA DECLARATORIA DE MUNICIPIOS ABIERTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO 2022-2024

El objetivo de la Declaratoria de Municipios Abiertos es adoptar un nuevo modelo de gobernanza que permite transformar a las instituciones municipales, para su apertura como una práctica cotidiana en todos los procedimientos institucionales. De igual forma, es una herramienta con la que se propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, a fin de contribuir en la consolidación de la democracia, así como coadyuvar con los 72 sujetos obligados y representantes de la sociedad civil.

6.3 Estrategias de apertura institucional para fortalecer un Estado Abierto

En materia de Justicia Abierta, el 19 de noviembre de 2021, firmamos la Declaratoria de Justicia Abierta Electoral para el Estado de Guanajuato con el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, el Colegio de Abogados del Estado de Guanajuato, A.C., y el Colegio de Abogados de León, A.C., con lo que refrendamos el compromiso de trabajar de manera colaborativa para que nuestro Estado avance hacia una nueva forma de gobernanza e impartición de justicia en materia electoral.

En seguimiento a dicho instrumento, el 27 de abril de 2022 organizamos el Taller Justicia Abierta Electoral: retos y buenas prácticas, el cual se desarrolló en la sede del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, en colaboración con el Instituto Republicano Internacional (IRI) - México, A.C. El 29 de abril del mismo año, efectuamos la conferencia magistral "Guanajuato: hacia la Justicia Abierta".

6.4 Otras acciones de apertura institucional

El 17 de febrero de 2022 participamos en el taller de Gobierno Abierto sobre mecanismos de presupuesto participativo y construcción de alternativas a problemas públicos, desde organizaciones de la sociedad civil.

El 15 de marzo de 2022 asistimos a la IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto organizada por el INAI.

El 21 de abril de 2022 llevamos a cabo la primera capacitación con sociedad civil, dirigida a 10,000 Mujeres Unidas por México, A.C., Capítulo Guanajuato, sobre Participación Ciudadana.

El 24 de mayo de 2022 participamos en el Congreso de Gobierno Abierto: "El reto de la inclusión ciudadana y su participación en las decisiones públicas", organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) en Huixquilucan, Estado de México.

iacip
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Universidad De La Salle Bajío
Facultad de Derecho
PRIVACIDAD
Y PROTECCIÓN DE
LOS DATOS PERSON

7. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En conmemoración de la firma del Convenio 108 del Consejo Europeo, cada 28 de enero se celebra el Día Internacional para la Protección de Datos Personales, con el propósito de transmitir los derechos que tienen todas las personas de proteger su información de carácter personal. En este contexto, el Instituto organizó el evento "Entre la privacidad y la apertura: dilema de la protección de los datos personales", a fin de socializar entre la población el derecho a la privacidad de las personas.

7.1 Diagnóstico para la seguridad de los datos personales en posesión de sujetos obligados

Elaboramos el Diagnóstico para la Seguridad de los Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, con el fin de proporcionar a las y los responsables señalados por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, un instrumento que les permita la identificación y ponderación del cumplimiento de la normativa que rige la seguridad y resguardo, las operaciones y los procedimientos, manuales o procesos automatizados, en los cuales se involucra tratamiento de datos personales que obren en sus archivos, registros o bases de datos.

Este Diagnóstico permite que las personas responsables del tratamiento de datos, identifiquen las diversas etapas de su obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición.

Con esta herramienta, los sujetos obligados adquieren mayores elementos para gestionar e implementar mejores prácticas en la obtención, resguardo y tratamiento de los datos personales, que resultan necesarios para el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de la normatividad vigente.

El Diagnóstico, permitirá además desarrollar acciones preventivas en materia de protección de datos personales al interior de la organización y una gestión más eficiente de la capacitación de los responsables en el tratamiento de datos personales, para forjar una cultura eficaz en la materia.

El Programa Nacional de Protección de Datos Personales define las bases de la política pública y garantiza este derecho a nivel nacional en el sector público. Hasta el momento se ha trabajado en los siguientes ejes temáticos conforme a lo dispuesto en el citado Programa:

- **Eje 1. Educación y cultura de protección de datos personales entre la sociedad mexicana.**
- **Eje 2. Ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad.**
- **Eje 3. Capacitación a los responsables en materia de protección de datos. personales.**
- **Eje 4. Implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad.**
- **Eje 5. Acciones preventivas en materia de protección de datos personales.**

Y con relación a los ejes transversales se ha trabajado en los siguientes:

- **Eje A. Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura de Privacidad y Protección de Datos Personales.**
- **Eje B. Profesionalización y fortalecimiento institucional.**

7.2 Publicación de guías para la ciudadanía en materia de Protección de Datos Personales

Fortalecimos el contenido del apartado de Protección de Datos Personales de nuestra página web institucional, al poner a disposición de la ciudadanía una total de **9 guías** que informan sobre los derechos y garantías en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. Los cuadernos digitales son los siguientes:

- Conceptos generales de la Protección de los Datos Personales.
- Principios de la Protección de los Datos Personales.
- Derechos ARCO.
- Procedimiento de Datos Personales.
- ABC de los Datos Personales.
- Datos Personales en el entorno digital.
- Guía para prevenir el robo de identidad.
- Guía de privacidad de las redes sociales.
- Guía para la Protección de los Datos Personales para la atención de casos de violencia contra las mujeres.

DIFUNDIMOS 9 GUÍAS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CIUDADANÍA

7.3 Plan DAI

En Guanajuato nos sumamos por tercer año consecutivo a la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI), el cual busca promover el ejercicio y aprovechamiento de este derecho, para la solución de problemáticas cotidianas del ámbito individual, comunitario y público.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019, el 54.8% de la población en México manifestó que conocía o había escuchado sobre la existencia de una institución de gobierno que garantiza el Derecho de Acceso a la Información Pública. Solo el 3.6% de la población ha realizado alguna vez una solicitud de información. Esto nos habla de la necesidad que, desde los organismos garantes, sigamos implementando estrategias para que la ciudadanía conozca este derecho y que a través del mismo pueda mejorar su calidad de vida.[3]

[3] Puede consultarse en el micrositio: https://www.inegi.org.mx/programas/enaid/2019/.

Para cumplir con los objetivos del Plan DAI, realizamos una convocatoria pública a la ciudadanía, en la cual participaron **30 personas** provenientes de **10 municipios:** Abasolo, Celaya, Comonfort, Guanajuato, Irapuato, León, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Santa Cruz de Juventino Rosas y Yuriria. Los y las participantes recibieron capacitación por parte del INAI y del IACIP, para posteriormente replicar dichos conocimientos en sus centros de población.

En total organizamos **10 jornadas** de socialización, en las que las facilitadoras compartieron con **208 personas,** la importancia del derecho de acceso a la información y los mecanismos para ejercerlo. Esta acción derivó en el ejercicio de presentación de **39 solicitudes** de información encaminadas a resolver **23 problemáticas** detectadas. Con este tipo de mecanismos continuamos impulsando el ejercicio del derecho a saber, para que lo conozcan, ejerzan y refleje sus beneficios en su vida cotidiana.

iacip
Ley de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
para el Estado de Guanajuato
Ley de Protección de Datos Personales
en Posesión de Sujetos Obligados
para el Estado de Guanajuato

8. ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD

En el Instituto contamos con una normativa en constante actualización encaminada a generar certeza jurídica en todas sus acciones y proteger sus intereses, lo que asegura el correcto ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de sus atribuciones constitucionales y legales. Entre los instrumentos y normativas generadas, destacan:

- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (19 de noviembre de 2021).

- Acuerdo por el cual se establecen las bases para el pago de aguinaldo correspondiente al año 2021 para el personal del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (1 de diciembre de 2021).

- Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (17 de diciembre de 2021).

• Acuerdo por el que se determinan los días hábiles para el año 2022 del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (17 de diciembre de 2021).

• Lineamientos de Operación del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (17 de diciembre de 2021).

• Lineamientos de Compras del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022 (17 de diciembre de 2021).

• Lineamientos complementarios para la Recepción de Garantías para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (17 de diciembre de 2021).

• Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022 (17 de diciembre de 2021).

• Primera Modificación a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública para Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022, publicados en el Periódico Oficial del Estado número 251, Tercera Parte, de fecha 17 de diciembre de 2021 (17 de febrero de 2022).

• Reforma a los Lineamientos de Operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (NOM-R-025-SCFI-2015), los cuales fueron publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 216, Segunda Parte de fecha 28 de octubre de 2020 (25 de marzo de 2022).

• Primera modificación al acuerdo por el que se determinan los días hábiles para el año 2022 para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 251, Tercera Parte, en fecha 17 de diciembre de 2021 (25 de marzo de 2022).

• Acuerdo del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato mediante el cual se aprobó la suspensión de plazos y términos respecto a solicitudes de acceso a la información y de datos personales, así como a la interposición de recursos de revisión, del periodo comprendido del 14 al 15 de julio del año 2022, reanudando los mismos el 18 de igual mes y año. (27 de julio de 2022).

• Primera modificación a los Lineamientos de Compras del Instituto de Acceso a la Información

Pública para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2022 (24 de agosto de 2022).

• Políticas para la Adquisición y Baja de Vehículos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (26 de agosto de 2022).

• Segunda Modificación a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022, publicados en el Periódico Oficial del Estado número 251, Tercera Parte, de fecha 29 de septiembre de 2022.

• Lineamientos Generales Para la Investigación de Faltas Administrativas y su seguimiento para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (19 de octubre de 2022).

• Lineamientos de Control Interno para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (20 de octubre de 2022)

8.1 Asesorías técnicas en obligaciones de transparencia

A través del sistema SICOV®, herramienta tecnológica desarrollada e implementada por el IACIP, que sirve como apoyo a las labores de verificación de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados, dimos **182 asesorías** en materia de obligaciones de transparencia. Los principales temas a tratar fueron: correcta carga del sistema; integración y orden que debe guardar la información a transparentarse, y verificación de las obligaciones de transparencia.

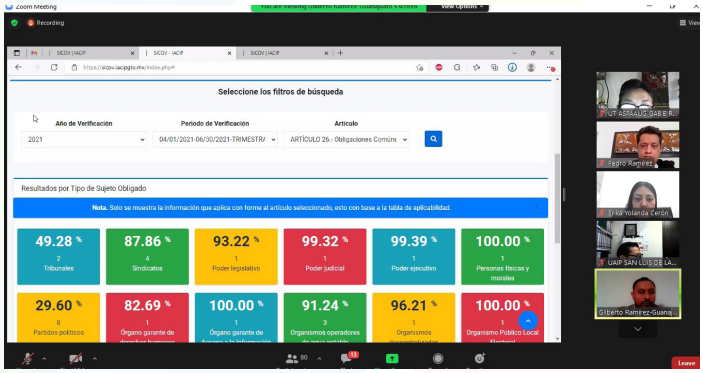

BRINDAMOS 182 ASESORÍAS
EN TEMAS DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

8.2 Verificación de las Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones que como órgano garante nos otorga la Ley estatal, es verificar la efectiva publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de cada sujeto obligado, por ello implementamos acciones de vigilancia a través de la verificación de oficio o derivadas de denuncias ciudadanas, con el objeto de corroborar que la información esté publicada, actualizada y en formatos abiertos, de manera homogénea y ordenada. La información que deben transparentar todos los sujetos obligados abarca registros de más de **50 obligaciones** comunes establecidas en la ley estatal.

Los sujetos obligados en Guanajuato, que actualmente **suman 72 conforme** al Padrón de sujetos obligados, publicado en fecha 14 de septiembre de 2021, Segunda Sección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. Este padrón está conformado por los **3 poderes** del Estado – Ejecutivo, Legislativo y Judicial - los **46 Municipios**; **7 organismos autónomos** - Fiscalía General del Estado, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato - **7 partidos políticos** - Movimiento de Regeneración Nacional, Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Revolucionario Institucional, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México - **3 organismos descentralizados municipales -** Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León y Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato **- 4 sindicatos -** Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato, Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato, Sindicato Constituyente "Dr. Francisco Díaz Barriga" de los Trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra, Gto., y Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Gto - y, **2 personas morales que reciben o ejercen recursos públicos** - Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil, Teletón, Guanajuato y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato -

En el periodo que se reporta, se realizaron **288 verificaciones de oficio**. Estas verificaciones se efectuaron sobre la totalidad de obligaciones genéricas y específicas al **100% de los sujetos obligados del padrón, correspondientes al primer y segundo trimestre del 2022.** Asimismo, dentro de **43 procedimientos iniciados** por denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, practicamos **96 verificaciones.** En estas se revisan aquellas obligaciones de transparencia que fueron objeto de la denuncia.

Como resultado de estas verificaciones, se obtuvo que el avance anual ponderado de los **72 sujetos obligados** del estado Guanajuato, en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, al segundo trimestre de 2022, **asciende al 92.38%** durante el presente periodo.

Respecto de los resultados de la última revisión al ejercicio 2022, referente a la verificación de su primer trimestre, se observó un **incremento de más del 5%** en cuanto al cumplimiento de los 72 sujetos obligados conforme al último trimestre revisado, correspondiente al ejercicio 2022. Esto refleja que los sujetos obligados, han incrementado el nivel de cumplimiento, transparentando la información que les corresponde.

2022 (RESULTADOS A APERTURA: 1/ER TRIMESTRE)	2022 (RESULTADOS A ÚLTIMA VERIFICACIÓN: 2/O TRIMESTRE)
86.76%	92.38%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL EN LA VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A CARGO DE LOS 72 SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

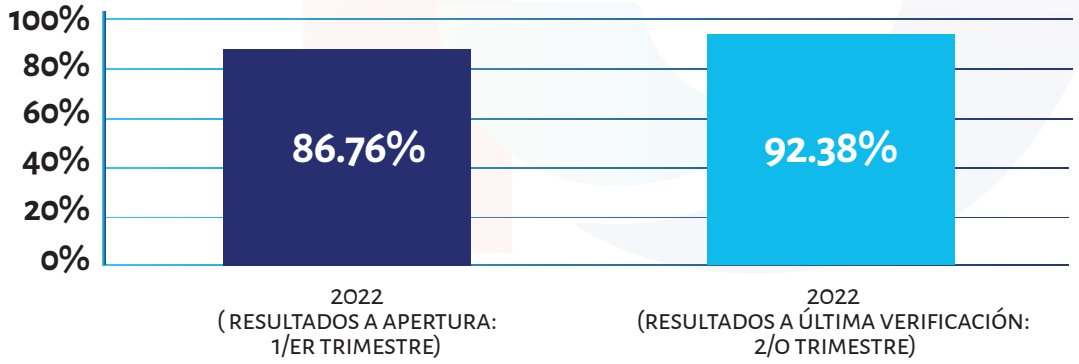

8.3 Firma de convenios de colaboración

En el periodo que se informa, el IACIP celebró **20 convenios** de colaboración institucional con diversas instituciones gubernamentales, universidades y organismos de la sociedad civil. Esto nos permite crear vínculos directos con las instituciones y nos abre la posibilidad de trabajar de manera más cercana con la ciudadanía.

FIRMAMOS 20 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON
UNIVERSIDADES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SOCIEDAD CIVIL

Los convenios celebrados, corresponden a:

Institución	Fecha
Equis Justicia para las Mujeres, A.C.	22/feb/2022
Congreso del Estado de Guanajuato	23/feb/ 2022
Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS)	02/mar/2022
Universidad Lasallista Benavente, S.C.	01/abr/2022
Universidad De La Salle Bajío, A. C.	04/abr/2022
Universidad de Estudios Profesionales de Ciencias y Artes (EPCA)	07/abr/2022
Instituto Republicano Internacional - México, A.C.	29/abr/2022
Universidad Santa Fe, A.C.	20/may/2022
Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (CEAIP)	02/jun/2022
Universidad Liceo Cervantino, S.C. (Universidad Incarnate Word Campus Bajío)	08/jun/2022
Universidad de Guanajuato	11/ago/2022
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	04/jul/2022
Universidad Quetzalcóatl en Irapuato20	24/ago/2022
Universidad Latina de México	02/sep/2022
Universidad del Valle de Atemajac UNIVA	07/sep/2022
Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro	14/sep/2022
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	20/sep/2022
Universidad Humani Mundial	22/sep/2022
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	19/oct/2022
Universidad Politécnica del Bicentenario	24/oct/2022

iacip

CONGRESO
DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

UIW
YOU

UTSOE
GUANAJUATO
Valle de Santiago
Universidad Tecnológica
del Suroeste de Guanajuato

iaccip

8.4 Instrumentos contractuales

En el periodo que se informa, suscribimos **75 contratos** con diversos proveedores de bienes y servicios, a través de los cuales quedaron definidos los derechos y las obligaciones de las partes contratantes, lo cual brinda certeza jurídica en el quehacer del Instituto. En cada uno de estos instrumentos, la premisa fundamental fue la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

8.5 Seguimiento Legislativo

En un ejercicio de deliberación democrática, el Congreso Local convoca a diversas instancias, tanto gubernativas como de la sociedad, para la discusión de iniciativas de creación y reformas legales o constitucionales.

Ante dichos llamados, el Instituto participó mediante diferentes aportaciones en los ejes de trabajo que nos competen. Durante el periodo informado, **participamos en 7 mesas** técnicas de trabajo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado, en las que se analizaron una serie de iniciativas de reforma a diversas leyes que inciden directa o indirectamente en el ámbito de competencia del Instituto.

8.6 Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del IACIP.

Celebramos **cuatro** Sesiones del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, en las cuales dimos seguimiento a la generación de evidencias, para la obtención del Reconocimiento Organización Leonesa Comprometida con la Igualdad de Género (OLCIG), que otorga el Instituto Municipal de las Mujeres de León; así también, se llevó a cabo la revisión del Protocolo para la Atención a Casos de Violencia de Género en el Instituto.

8.7 Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El Instituto participó en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema

Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en los cuales en conjunto con la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el Consejo del Poder Judicial del Estado, la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Comité de Participación Ciudadana y los órganos internos de control de las cuatro regiones municipales, que conforman el Sistema, se tomaron acuerdos con la finalidad establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado y los municipios, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

En el periodo de informe, el Comité llevó a cabo **4 Sesiones Ordinarias y 12 sesiones extraordinarias.**

Por su parte, el Instituto ha tenido participación en las **4 mesas técnicas** de implementación de la Política Estatal Anticorrupción, donde servidores y servidoras públicas y ciudadanía han contribuido a articular los mecanismos y estrategias de combate a la corrupción.

8.8 Recomendación derivada de la Evaluación de Impacto en materia de Datos Personales emitida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El IACIP emitió las recomendaciones no vinculantes de la evaluación de impacto a la Protección de Datos Personales que se realizó al Sistema de los Servidores Públicos que intervengan en contrataciones públicas **(Sistema 2)**, dentro del cual se observó que no se advierten riesgos potenciales en el tratamiento de los datos personales. El día 7 de septiembre de 2022 se publicó en el **Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato,** el acuerdo CCSE/003/2022 mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la implementación del Sistema de los Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas **(Sistema 2)** de la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, documentos donde se incluyó el seguimiento y la atención a las recomendaciones emitidas por este Instituto.

8.9 Medios de defensa ante resoluciones del IACIP

Las personas tienen el derecho de inconformarse ante el INAI, o bien ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, en los casos en que no estén de acuerdo con las resoluciones emitidas por el Pleno del IACIP. En ese sentido, durante el periodo que se informa, **se presentaron 6 recursos de inconformidad** ante el INAI y **6 juicios de amparo**.

iacip
Instituto de Acceso a la Información
Pública para el Estado de Guanajuato

9. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En el periodo que se informa, se desarrolló el sistema SICOV (Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y comunicación con los Sujetos Obligados), plataforma electrónica que fue puesta en marcha en el mes de noviembre del 2021, obteniendo la patente de esta en marzo del presente año ante Indautor, con número de registro 03-2021-120311254200-01. El sistema fue registrado en el "Certamen de Innovación en Transparencia 2022" en la categoría "Estatal" que promueve el INAI, siendo elegido el IACIP como ganador de la Mención Especial por reconocimiento a las prácticas de innovación tecnológica; de igual manera se capacitó a más de **150 servidores públicos** de los sujetos obligados en esta plataforma.

CAPACITAMOS A 150 SERVIDORES PÚBLICOS
EN EL USO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA SICOV

En el periodo se realizaron diversos talleres sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia dirigidos a la sociedad civil y periodistas; Actualizamos constantemente el sitio web de Gobierno Abierto Guanajuato para el segundo ejercicio del Plan de Acción Local.

Se socializó con los sujetos obligados la herramienta "Integra2", con el objetivo de lograr un impacto en la vida de las personas con discapacidad visual y auditiva, al ofrecerles información con opciones de accesibilidad, lo que resulta altamente incluyente y sensible. Proyecto en colaboración de nuestros homólogos de Sinaloa (CEAIP).

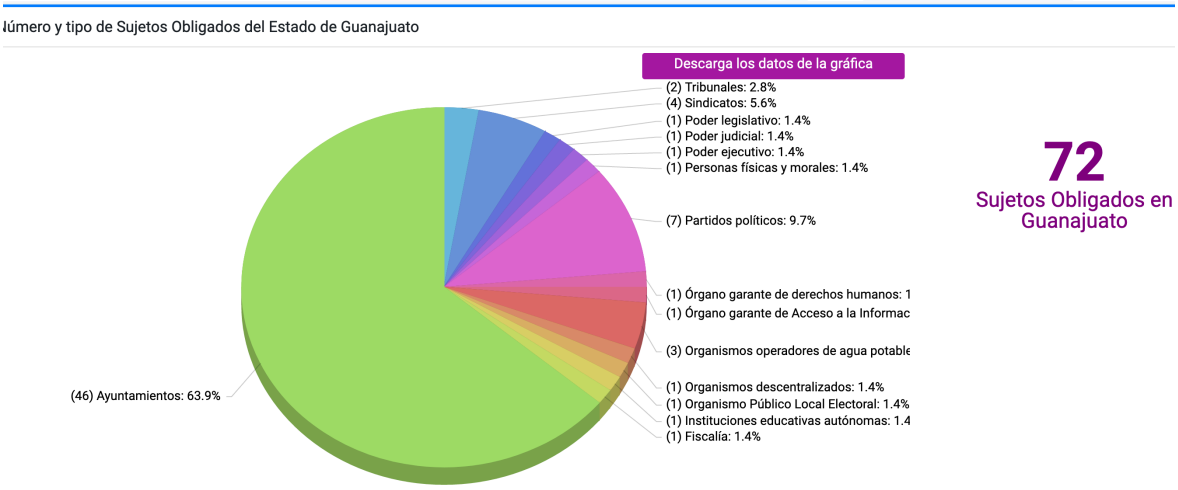

Conoce cómo contratan los entes públicos del Estado mexicano

10. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A través de la Dirección de Administración y Finanzas del IACIP, fortalecemos las finanzas públicas, optimizando la aplicación de los recursos públicos asignados, proporcionando a las unidades administrativas los bienes y servicios necesarios para la gestión del Instituto conforme a sus facultades y competencias legales.

Para el IACIP la transparencia en la rendición de cuentas es esencial y a través de la página Institucional en el apartado de Transparencia Presupuestaria, se pone a disposición de la ciudanía la información financiera en datos abiertos para su consulta.

Para este ejercicio se contó con un presupuesto inicial de $52,244,817.54 pesos, los cuales se han ejercido bajo los principios de austeridad, economía, transparencia, eficacia, objetividad y honradez.

El capital humano es pieza angular para el funcionamiento óptimo del desempeño institucional, por lo que estamos comprometidos a generar apoyos al personal para continuar con su profesionalización e impactando en su desempeño laboral. Así mismo, se destinaron recursos para la prestación de becas para los descendientes de los de los servidores públicos que integran el Instituto y se otorgaron apoyos de seguro de gastos médicos mayores, mismos que contribuyen a una mejor calidad de vida de los servidores públicos.

RECURSOS EJERCIDOS EN EL PERIODO DE INFORME.

Capítulo de Gasto	Importe Ejercido
Sueldos y Salarios	$21,726,774.02
Materiales y Suministros	$ 542,282.74
Servicios Generales	$5,503,018.79
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$252,626.55
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$548,799.00

De igual forma, se realizó atención a las auditorías, revisiones y evaluaciones del Órgano Interno de Control y la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

El IACIP, como centro de trabajo público, con el objetivo de generar espacios que fomenten prácticas de igualdad laboral y no discriminación, así como para promover la armonía entre las y los servidores públicos, se realizaron las siguientes acciones:

1. En los meses de noviembre y diciembre de 2021, así como en mayo de 2022, se impartieron capacitaciones a todo el personal por parte del Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de León, en temas como: ABC de género, Conciliación Trabajo Familia, Trabajo Libre de Violencia y Derechos Humanos.

2. Llevamos a cabo actividades relacionadas al Programa Organización Leonesa Comprometida con la Igualdad de Género (OLCIG), este es un reconocimiento a nivel municipal, que busca la incorporación de políticas de género en las organizaciones públicas y privadas; promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el trabajo, conciliación trabajo-familia y prevención de la violencia.

Violentómetro

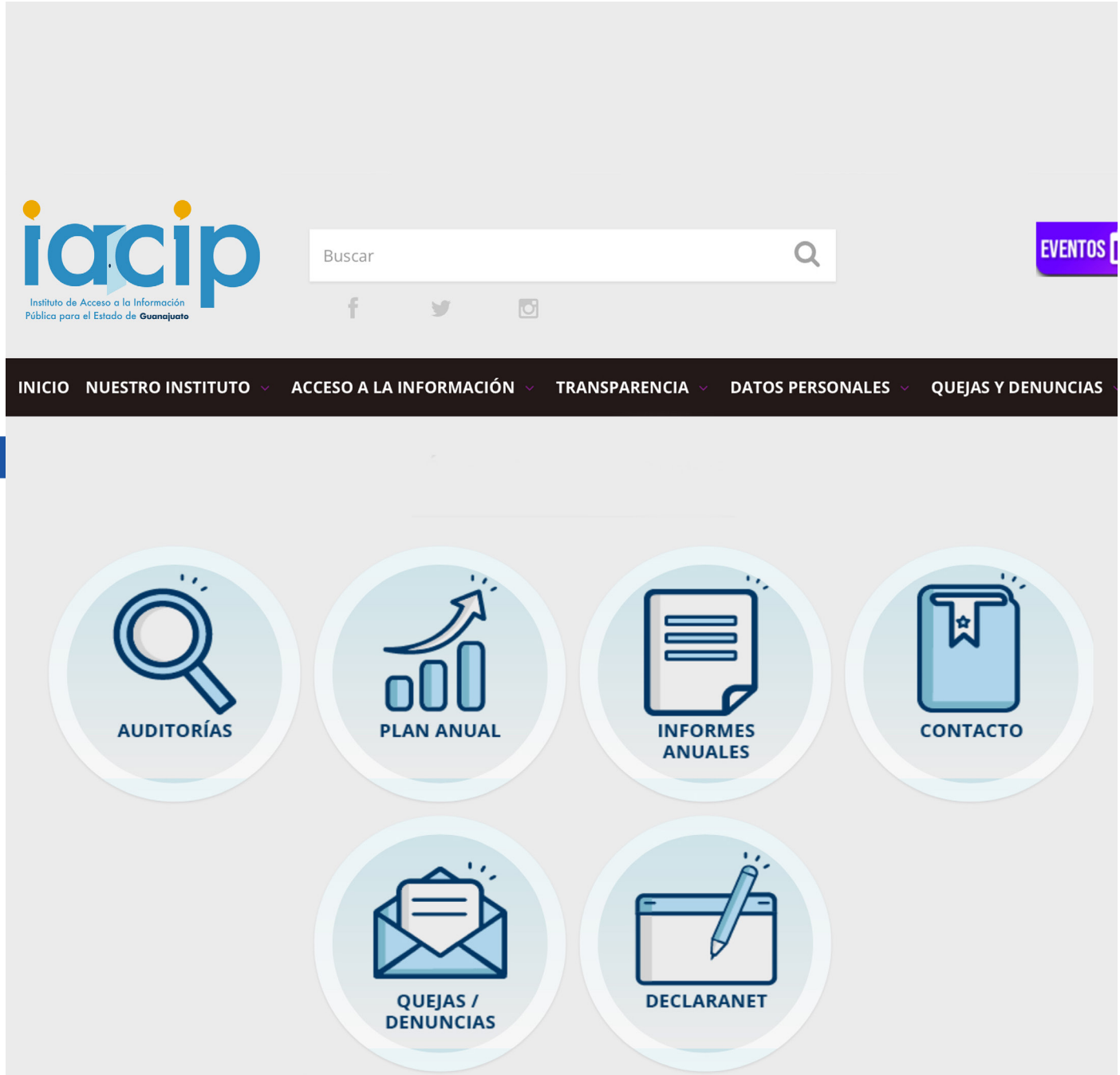

#GTOAbiertoYTransparente

11. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Órgano Interno de Control (OIC) es una pieza fundamental en la actuación y legitimidad de nuestro Instituto, pues a través de esta unidad administrativa se promueve, evalúa y fortalece el buen funcionamiento del control interno, lo que significa garantizar la correcta función de las personas servidoras públicas que prestan sus servicios en este organismo, todo ello conforme a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

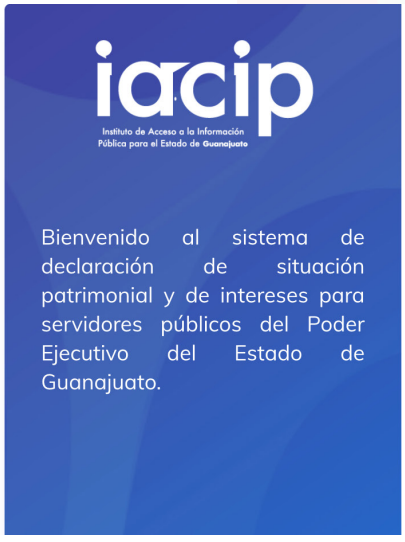

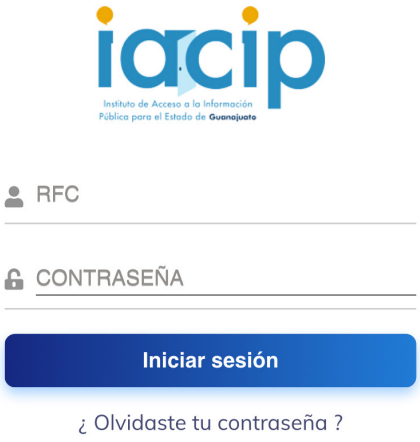

Por mandato constitucional, se efectuó la renovación de la titularidad del OIC, para lo cual este Instituto emitió la convocatoria pública en fecha 6 de abril de 2022, de la cual derivó la designación por parte del Congreso del Estado, de Ma. de Lourdes López Ramírez para dicho cargo por un periodo de 5 años.

Como parte de sus labores preventivas, a través del OIC, se impartieron capacitaciones y asesorías para el personal respecto de las obligaciones en materia de declaraciones patrimoniales, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal. Durante el periodo informado, el OIC recibió 78 declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal en el sistema DECLARANET, consistentes en 13 iniciales, 19 finales y 46 de modificación.

En el mismo lapso, personal del OIC supervisó 34 actos de entrega-recepción de personas servidoras públicas del Instituto. En este periodo se expidieron los Lineamientos de Operación del Órgano Interno de Control.

En la trigésima segunda sesión ordinaria administrativa, celebrada el 30 de noviembre de 2021, el Pleno aprobó la aceptación de las siguientes recomendaciones no vinculantes:

Evitar la participación o contratación de empresas que facturan operaciones simuladas en contrataciones públicas.

Homologar o adoptar el Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización.

Utilizar los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento, en la medida de lo posible.

A efecto de asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones del personal de realizar las declaraciones de situación patrimonial, evolución patrimonial y constancia de presentación de declaración fiscal, el OIC inició 9 procesos de verificación aleatoria de las mismas.

Dentro de estas acciones y políticas preventivas implementadas por el OIC, por medio del programa de revisiones, fue verificada la información contenida en los estados financieros del Instituto correspondientes al cuarto trimestre del 2021 así como al primer y segundo trimestre del 2022. Se implementó por

dicha unidad administrativa la auditoría de evaluación al desempeño correspondiente al ejercicio fiscal 2021, realizó los reportes de evaluación al desempeño por el cuarto trimestre del 2021 y los del primer y segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, a la vez que se efectuó la auditoría financiera correspondiente al segundo semestre del año 2021.

Respecto a las medidas de control interno implementadas por el OIC, fueron realizados arqueos de caja del fondo revolvente o fondo fijo, y se atendieron revisiones a los gastos a reserva de comprobar resguardos de bienes muebles e intangibles del Instituto, recursos ejercidos por concepto de mantenimiento vehicular y a los expedientes del personal. Se dio inicio a la auditoría de cumplimiento en materia de archivos por el periodo del 1 de enero – 30 de septiembre de 2022. Se dio inicio a la auditoría financiera y de cumplimiento por el periodo correspondiente del 1 de enero – 30 junio de 2022. Se integraron en el programa anual de trabajo las revisiones emitidas por el Instituto a la normativa.

Por otra parte, se dio seguimiento a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y fueron atendidos los requerimientos emitidos por esta.

Como parte de la profesionalización permanente, personal del OIC participó en eventos de capacitación en materia de responsabilidad pública; combate a la corrupción; administración de riesgos y evaluación de Control Interno; fortalecimiento de las figuras Ombudsperson; código de ética; valoración documental, y política de igualdad de género y no discriminación.

CONGRESO
GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
Elaboración de instrumentos de control y consulta archivística
31 de octubre de 2022

12. ARCHIVO

Con la finalidad de fortalecer y mantener actualizados los procesos archivísticos, en el IACIP se han realizado las siguientes acciones:

- Actualización de Instrumentos de Control y Consulta conforme a la nueva normativa interna.
- Ampliación y equipamiento del Archivo de Concentración.
- Capacitación y profesionalización del personal.

Entre las que se destacan, la participación de servidores públicos de diferentes áreas del IACIP, en **12 eventos**, a saber: Curso de Obligaciones de Transparencia en Gestión Documental y Administración de Archivos, los Foros del Día Internacional de los Archivos, tanto del Archivo General de la Nación como del Archivo General del Poder Ejecutivo. Así como en las sesiones y capacitaciones del Sistema Estatal de Archivos Generales de Guanajuato.

Los esfuerzos de previa mención propician la generación de una cultura archivística con base en la transparencia mediante archivos identificados, clasificados y ordenados.

Los archivos constituyen la base para la transparencia y el acceso a la información; una de las estrategias para coadyuvar con los sujetos obligados del Estado, es mediante las capacitaciones y asesorías. En tal contexto y en colaboración con la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, se organizó y llevó a cabo el curso **"Obligaciones de Transparencia en Gestión Documental y Administración de Archivos",** participando **370 servidores públicos**.

CAPACITAMOS A 370 SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA

De igual manera, durante el periodo, se realizaron **8 capacitaciones** en materia de **obligaciones de transparencia en gestión documental**, participando un total de 92 servidores públicos de **4 municipios y un organismo autónomo**, dejando claro el interés del Instituto por ser un medio de colaboración para los sujetos obligados.

Dada la creciente demanda de capacitación en temas archivísticos en el Instituto hemos aumentado la profesionalización del funcionariado público, para lo cual se signará un convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato para la impartición de la primera edición del "Diplomado en Gestión Documental en el Estado", mismo que dará inicio en el año 2023.

GTO
Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo
9 Junio
Día Internacional de los Archivos
"Primer Foro: impulsando nuestros archivos"
Guanajuato, Gto. 9 de Junio de 2022

iacip
OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN

iacip
Canon

13. COMUNICACIÓN QUE TRASCIENDE

Hoy más que nunca, la comunicación es imprescindible para informar los objetivos, logros y acciones hechos en beneficio de la ciudadanía.

El conocimiento del quehacer del Instituto ha sido posible en todo el estado a través de nuestras redes sociales digitales como: Twitter, Facebook e Instagram, canales utilizados para informar los avances institucionales.

Taquilla

Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de **Guanajuato**

INFORME DE ACTIVIDADES

AÑO DEL EJERCICIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

19

INFORME DE ACTIVIDADES

AÑO DE EJERCICIO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

iacip
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato